

MIÉRCOLES, 30 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-4869 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de planta de clasificación, trituración y expedición de biomasa de origen forestal. Expediente 1567/2015.*

Por don Eloy Gutiérrez Núñez, actuando en representación de ÁLVAREZ FORESTAL, S. A., se solicita licencia de actividad para ampliación de planta de clasificación, trituración y expedición de biomasa de origen forestal que se encuentra instalada parte en la parcela 62 del polígono 9 (ref. catastral 39060A009000620001GE) y parte en la parcela 3 del Parque Empresarial Besaya (ref. catastral 0736404VN1918N0001JT), de la localidad de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 17 de mayo de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2018/4869](#)